

Departamento: Contratación Administrativa y Patrimonio

Asunto: Anuncio de licitación. Expediente SU05/2013

Ref.: MDHS/mcpp

ANUNCIO DE LICITACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 6 de marzo de 2014, aprobó la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato que a continuación se describe:

1.- Entidad Adjudicadora:

a) **Organismo:** Ayuntamiento de Utrera

b) **Dependencia que tramita el expediente:** Departamento de Contratación Administrativa y Patrimonio

c) **Obtención de documentación e información:**

1. Dependencia: Contratación Administrativa y Patrimonio

2. Domicilio: Plaza de Gibaxa, nº 1

3. Localidad y código postal: Utrera, 41710

4. Teléfono: 954860050

5. Fax: 955861915

6. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.utrera.org

d) **Número de expediente:** SU05/2013

2.- Objeto:

a) **Tipo:** Suministro

b) **Descripción:** Suministro de material ordinario de oficina.

c) **CPV:** 30199000-00. Artículos de papelería y otros artículos.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) **Tramitación:** Ordinaria

b) **Procedimiento:** Negociado sin publicidad.

c) **Criterios de valoración y adjudicación:** Se atiende a un solo criterio de adjudicación: mejor porcentaje sobre el parámetro base referido (Anexos IV).

4.- Presupuesto base de licitación:

El presupuesto del contrato que servirá de base de licitación es de **TREINTA Y CINCO MIL EUROS (35.000,00 €) IVA incluido**, para la duración del contrato, desde su formalización hasta el 31 de diciembre de 2014, no prorrogable.

5.- Garantías exigidas:

a) **Garantía Provisional:** No se exige la constitución de garantía provisional.

b) **Garantía Definitiva:** El adjudicatario propuesto estará obligado a constituir, a

Código Seguro de verificación: [jDPc2u353eHKDI6kqy1k8Q==](http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	12/03/2014
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	jDPc2u353eHKDI6kqy1k8Q==	PÁGINA 1/2



jDPc2u353eHKDI6kqy1k8Q==

disposición del órgano de contratación, una garantía definitiva. Su cuantía será igual al 5 por ciento del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, en cualquiera de la formas previstas en el artículo 96 del TRLCSP.

6.- Presentación de las ofertas:

a) Plazo de presentación de proposiciones: Comprenderá el período transcurrido entre el día siguiente a la fecha de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante y el último día del plazo de 10 días hábiles.

Si el último día del plazo finaliza en día inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación que integrará las proposiciones: Se presentarán en **sobres cerrados**, firmado por el solicitante y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, debiendo ir acompañadas de la documentación descrita en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas reguladoras de la presente licitación.

c) Lugar de presentación: Oficina de Servicio de Atención al Ciudadano.

d) Horario: Lunes a Viernes: 8:30h a 14:00 h

Sábados de 9:30 a 12:00 horas

e) Entidad: Ayuntamiento de Utrera

f) Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1

g) Localidad y código postal: Utrera, 41710 (Sevilla)

7.- Los aspectos de negociación del contrato que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Oferta económica

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma de la presente invitación.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación: jDPc2u353eHKDI6kqy1k8Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	12/03/2014
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	jDPc2u353eHKDI6kqy1k8Q==	PÁGINA 2/2



jDPc2u353eHKDI6kqy1k8Q==